|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **ÉTICA Y VALORES**GRADO 4 - GUÍA 2 - LECCIÓN 4  ---------------------------------------------------------«El ejercicio de la libertad y vida social pacífica» |
|  |
| INTRODUCCIÓN |  |  |
|  |  | En el mundo de hoy la vivencia de la libertad puede verse obstaculizada por varios factores, como la violencia, el secuestro, el abuso de autoridad entre otros; de ahí que conocer las formas en las que las personas pueden ejercerla y llegar a un grado de madurez social, es muy importante para la sociedad actual, pues esto colabora al interés de experimentar una vida social pacífica. Libertad y vida social son dos aspectos que se relacionan íntimamente, por eso, todos nos beneficiamos si sabemos para qué está la libertad en una sociedad y cómo logramos ser una sociedad socialmente madura y responsable. En la presente lección: * El ejercicio de la libertad en la vida personal.
* Formas de ejercer la libertad.
* Vida social pacífica.

Al finalizar esta lección el estudiante conocerá que la libertad es un valor y una condición de los seres humanos sin excepción. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| MARCOS REFERENCIALES |  |  |
|  |  | **ESTÁNDAR DE COMPETENCIA*** Mostrar interés por aquellas formas de vida social en las que se promueva la libertad como valor inalienable.

**ELEMENTO DE COMPETENCIA*** Reconocer en la vida social la libertad como un elemento sin el cual ésta no podría conseguir sus fines primordiales.

**SABER PREVIO*** Con la ayuda de un adulto responsable vas a investigar en la web el significado de libertad; abuso de autoridad; autoritarismo; anarquía; ley; sociedad; civismo;próceres de la independencia; y ramas del poder público en Colombia.
 |

 ­­

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DESARROLLO TEMÁTICO |  |  |
| **TEMA 1**EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD EN LA VIDA PERSONAL |  | Partamos del hecho que el Estado colombiano garantiza la libertad de sus miembros, esto aparece expresamente en la Constitución Política de la República de Colombia en el *Título II: De los Derechos, Las Garantías y Los Deberes. Capítulo I De los Derechos fundamentales.* Allí expresamente se hace referencia a varios aspectos en los que el colombiano está llamado a ejercer su libertad y cómo la Constitución vela por la libertad como un derecho fundamental de la persona. Veamos a continuación algunos de los aspectos en los cuales se habla de la libertad como un derecho protegido por el Estado colombiano.  |

**TEMA 1. El ejercicio de la libertad en la vida personal**

|  |  |
| --- | --- |
| **»** | **Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades. (Artículo 13)** |
| **»** | **Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. (Artículo 14)** |
| **»** | **Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico. (Artículo 16)** |
| **»** | **Se prohíben la esclavitud, la servidumbre, y la trata de seres humanos en todas sus formas. (Artículo 17)** |
| **»** | **Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia. (Artículo 18)** |
| **»** | **Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla de forma individual o colectiva. Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley. (Artículo 19)** |
| **»** | **Se garantiza a toda persona la libertad de difundir y expresar su pensamiento y opiniones, las de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. (Artículo 20)** |
| **»** | **Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. (Artículo 26)** |
| **»** | **El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. (Artículo 27)** |

Tú como persona de nacionalidad colombiana estás cobijado y amparado por la Constitución Política, a ti particularmente te corresponde hacer respetar tus derechos los cuales hacen parte de tu libertad individual y grupal, pues los derechos implican la vida en comunidad, por eso se habla de grupal o comunitaria. El ejercicio de la libertad es básicamente el poder ser tú mismo y tomar decisiones serias y responsables con respecto a tu vida, pues la libertad, no es hacer lo que quieres y cuándo quieras, no. La libertad hace referencia a la autonomía de decidir en la vida, de poder actuar sin presiones dentro de un ambiente sano y armónico; por eso, el Estado protege las libertades de las personas como lo pudiste ver en los artículos anteriores.

|  |  |
| --- | --- |
| Entre los valores que protege nuestra Constitución está la libertad, la cual nos garantiza el desarrollo como personas y como país, pues sólo una sociedad libre es capaz de estar comprometida con su propio desarrollo, ya que, también el ejercicio de la libertad va de la mano del respeto de las garantías de los demás. Recuerda que tu libertad está limitada por la libertad de los demás, eso quiere decir que tú no puedes violentar ni agredir la libertad de los otros. | http://www.hermandadjubilados.org/Portals/0/Imagenes/Para%20Bloggs/leyes2.gif |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DESARROLLO TEMÁTICO |  |  |
| **TEMA 2**FORMAS DE EJERCER LA LIBERTAD |  | Las formas con las cuales puedes construir la libertad en la sociedad y en tu vida cotidiana son aquellos criterios por medio de los cuales puedes en tu vida diaria ejercer, vivir y llevar a cabo acciones que te conduzcan a la libertad, ellos son:  |

**TEMA 2. Formas de ejercer la libertad**

|  |  |
| --- | --- |
| A | Respetar y cumplir las leyes establecidas en la Constitución Política de la Nación.  |

|  |  |
| --- | --- |
| B | Respetar los acuerdos hechos con los demás individuos, por ejemplo, en la familia hay normas, horarios y tareas establecidas. De la misma manera en el colegio donde estudias existen normas, acuerdos: llegar temprano, cumplir las tareas escolares y conocer, respetar y cumplir el manual de convivencia. |

|  |  |
| --- | --- |
| C | Conocer tus derechos y deberes. Existen derechos y deberes de la infancia, por ejemplo tienes derecho a la educación, a la salud, al bienestar social; así como tienes el deber de respetar a tus padres y a todos aquellos que te brindad protección y apoyo. |

|  |  |
| --- | --- |
| D | Aprendiendo a saber expresarte con respeto, claridad y honestidad hacia los demás; esa es una forma adecuada de construir acuerdos y de evitar la violencia. |

|  |  |
| --- | --- |
| E | Educarte bajo los principios básicos del conocimiento, recuerda que la educación y la libertad se relacionan pues cuando seas mayor podrás escoger qué profesión u oficio seguir. |

|  |  |
| --- | --- |
| F | Reflexionar sobre tus actos, pues toda acción tiene unas consecuencias específicas, eso se llama capacidad de autorregulación, cuando eres capaz de pensar en las consecuencias que pueden derivar algunos de tus actos en los demás.  |

|  |  |
| --- | --- |
| G | Controlar tus emociones y aprender a encausarlas es fundamental para la convivencia con los demás. Recuerda que tus actitudes pueden causar daño a otras personas.  |

|  |  |
| --- | --- |
| H | Fomentar la justicia. El Estado colombiano debe proteger el ejercicio de la justicia, la cual consiste en darle a cada quien lo que por naturaleza y ley les corresponde. La justicia se ve, cuando la educación es impartida a todos por igual, o cuando los servicios de salud llegan a todo el país y los niños no pasan hambre ni sufren el desamparo y la desprotección de las entidades del gobierno nacional. |

|  |  |
| --- | --- |
|  | ***Te invito para que visites la siguiente página web y te enteres de otras formas en las que puedes ejercer tu libertad las cuales entran en relación con la Constitución Política de nuestro país: ‘Formación ciudadana y constitucional’:***[**¡Clic aquí!**](http://docencia.udea.edu.co/derecho/constitucion/derechos_fundamentales_2.html) |

### Recuerda que…

***«Los límites a nuestra libertad son los que nos impone la libertad de los otros, y también los acuerdos y leyes establecidos con los demás individuos o pueblos, según sea el caso. Los acuerdos que establecemos con otras personas, y las leyes que nos protegen y obligan a todos, son pautas imprescindibles para nuestra acción y para posibilitar la vida social»[[1]](#footnote-1).***

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| DESARROLLO TEMÁTICO |  |  |
| **TEMA 3**VIDA SOCIAL PACÍFICA |  |  Recuerda que en la lección anterior: ‘La identidad de la vida comunitaria’, habíamos comentado que: «Este relacionarse de los seres humanos implica convivir con personas diferentes, pues todos los seres humanos somos distintos, tenemos intereses propios, ideales y sueños diferentes que en muchas ocasiones no sólo son distintos sino que entran en conflicto con los ideales de otros». Tener presente lo distintos que somos los seres humanos unos de otros y respetar esas diferencias ayuda de manera considerable a no entrar en conflicto con el parecer de los demás, sus modos de opinar y la forma en cómo viven su vida y se relacionan con los demás. Una vida social pacífica es imposible. Pero lo que es posible es establecer las pautas y directrices que nos eduquen a formar una sociedad mejor desde nuestras pequeñas comunidades.  |

**TEMA 3. Vida social pacífica**

|  |  |
| --- | --- |
| http://www.communisensu.com/wp-content/uploads/2014/02/influencia-400x264.jpg | Cuando mencionamos que la vida social pacífica es imposible queremos decir que ella está sujeta al cambio de las épocas y que siempre van a haber personas inconformes, lo que lleva a una desigualdad de opiniones y puntos de vista. |

**----------------------------------------------------------------------------**

|  |  |
| --- | --- |
| Además el tejido social es complejo y está amenazado siempre por la desigualdad, la injusticia y la intolerancia. Por esta razón es importante que te eduques en una formación orientada en valores cívicos como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la paz y la justicia, para que tu vida crezca de manera armónica, siendo un constructor de justicia social y un líder que respeta los acuerdos y las pautas para vivir en sociedad.  | http://1.bp.blogspot.com/-Kqb-g6Xq34Q/UvZv756x0OI/AAAAAAAAAAg/8FveYF7WQD0/s1600/VALORES.jpg |

**----------------------------------------------------------------------------**

De la misma manera, la vida social pacífica hace referencia a la defensa de la democracia, como nuestro sistema de gobierno, ya que ella garantiza la participación ciudadana y el libre ejercicio de las garantías individuales de las que ya hablamos líneas atrás. Podemos decir, entonces, que la vida social pacífica se garantiza cuando cada uno de los miembros de la sociedad actuando en libertad puede elegir a sus gobernantes y actuar como un ciudadano libre al cual le son propios unos derechos y unos deberes.

Las sociedades viven en paz cuando a todos les es otorgado un mínimo de garantías para desarrollarse como ciudadanos libres, estos aspectos son la familia, el nombre, la educación, la salud, la protección por parte del Estado y la no limitación de sus derechos y deberes. Estos aspectos son protegidos por el Estado colombiano por medio de la Constitución Política, de las diferentes entidades del Gobierno como el Ejército y la Policía Nacional, el Código del menor, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) entre otros.

**----------------------------------------------------------------------------**

Es muy importante que sepas que la República de Colombia es una República presidencialista, cuya Constitución Política fue proclamada el 04 de julio de 1991. Tiene, la República de Colombia, división de poderes, los cuales son: el Poder ejecutivo, el Poder legislativo y el Poder judicial. Ellos se encargan de direccionar, proteger y hacer que las garantías individuales, la libertad de los ciudadanos sea respetada y cumplida.

|  |  |
| --- | --- |
| El poder ejecutivoLo conforman el presidente de la República y su gabinete de ministros, los directores de departamentos administrativos, así como los gobernadores y alcaldes. La función de este poder es el de hacer cumplir las leyes, mantener el orden público en la nación. |  |

|  |  |
| --- | --- |
| El poder legislativoEn Colombia lo conforman el Congreso de la República que está conformado por el Senado y la Cámara de Representantes. Son los encargados de elaborar las leyes de nuestro país. |  |

|  |  |
| --- | --- |
| El poder judicialSe encarga de hacer cumplir las leyes, de resolver conflictos de acuerdo a la misma. En Colombia esta rama del poder público la conforman la Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional, el Consejo de Estado, el Consejo Superior de la Judicatura, de la misma manera los tribunales y juzgados. |  |

**----------------------------------------------------------------------------**

|  |  |
| --- | --- |
|  | En nuestro país existieron precursores de nuestra libertad, personas que ayudaron a forjar con su tenacidad y empeño el país que conoces hoy. Algunos de estos personajes fueron: * Antonio Nariño
* Camilo Torres
* Francisco José de Caldas
* Manuela Beltrán
* Antonia Santos
* Policarpa Salavarrieta
 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **ÉTICA Y VALORES**GRADO 4 - GUÍA 2 - LECCIÓN 4 ---------------------------------------------------------**Nombre:** (del estudiante) |
|  |
| ACTIVIDAD: CONCEPTUALIZACIÓN |  |  |
|  | * **Investiga el significado de las siguientes palabras, luego relaciona los conceptos con el significado de cada una:**

**ANARQUÍA****DEMOCRACIA****AUTORITARISMO** **CIVISMO****INDEPENDENCIA**

|  |  |
| --- | --- |
|  | Libertad, especialmente la de un Estado que no es tributario ni depende de otro. |
|  | Sistema fundado primariamente en el principio de autoridad, régimen u organización política, que ejerce el poder sin limitaciones. |
|  | Comportamiento respetuoso del ciudadano con las normas de convivencia pública. |
|  | Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno, predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado. |
|  | Doctrina que propugna la desaparición del Estado y de todo poder, ausencia del poder público. |

* **De acuerdo a la temática vista, señala con una X en la columna F si es falso o V si es verdadero según corresponda el enunciado:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Camilo Torres fue el que tradujo la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. | F | V |
|  |  |
| Manuela Beltrán pasó a la historia por ser la mujer que rompió un edicto donde se promulgaban nuevos impuestos por parte de los españoles. | F | V |
|  |  |
| Antonio Nariño con el Memorial de Agravios expresó su descontento con los españoles en tierras americanas. | F | V |
|  |  |
| El poder ejecutivo en Colombia lo integran el Congreso de la República. | F | V |
|  |  |
| El derecho a la libertad es uno de los derechos fundamentales en la constitución colombiana. | F | V |
|  |  |

Actividad de interacción* **Completa las letras que faltan para completar la idea:**

|  |  |
| --- | --- |
| **»** | **L\_\_ v\_\_d\_\_ soc\_\_a\_\_ pa\_\_íf\_\_c\_\_ h\_\_c\_\_ ref\_\_re\_\_ci\_\_ a l\_\_ d\_\_fe\_\_sa \_\_e la de\_\_ocr\_\_ci\_\_, \_\_om\_\_ un\_\_str\_\_ si\_\_t\_\_m\_\_ de g\_\_bie\_\_no, y\_\_ qu\_\_ el\_\_a \_\_ara\_\_ti\_\_a l\_\_ pa\_\_tici\_\_ac\_\_ón ci\_\_da\_\_an\_\_ y \_\_l li\_\_r\_\_ ej\_\_r\_\_ic\_\_o \_\_e l\_\_s \_\_ar\_\_ntí\_\_s \_\_ndi\_\_id\_\_ale\_\_.** |

 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ACTIVIDAD: DINAMIZACIÓN |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | * **Crea una historia corta con imágenes que narre las diferentes clases de libertad:**

|  |  |
| --- | --- |
| **»** | **(Aquí, título de la historia)** |
| … |

* **Busca 3 ejemplos en la red que hablen sobre la vida pacífica. Explícalos en una frase:**

|  |  |
| --- | --- |
| **»** | … |
| **»** | … |
| **»** | … |

* **Investiga en la web 4 dibujos que expliquen el concepto de libertad y relaciónalos haciendo el tuyo propio:**

|  |
| --- |
| Dibujo de la red 1 |

|  |
| --- |
| Dibujo de la red 2 |

|  |
| --- |
| Dibujo de la red 3 |

|  |
| --- |
| Dibujo propio |

Actividad de interacción* **Realiza una presentación corta sobre la vida social pacífica en Colombia y compártela por el medio que te indique el docente.**
 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ACTIVIDAD: SOCIALIZACIÓN |  |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  * **Investiga en periódicos, revistas y tv noticias relacionadas con la libertad de personas secuestradas en Colombia y en compañía de tus padres explica el concepto de libertad a través de una caricatura.**
* **Realiza una presentación de imágenes que hagan referencia a la vida social pacífica en tu barrio y colegio y socialízala con tu familia.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | Al finalizar la actividad, envíala por la herramienta **Actividades > Ética y Valores > Guía 2 > Lección 4**. |

 |
|  |  |

## Amiguito, ¡felicitaciones por el desarrollo de tus actividades!



|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| RECURSOS WEB |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | * Secretaría de Educación Pública (2011) Formación cívica y ética. Cuarto grado. Recuperado de <http://issuu.com/sbasica/docs/forma_civicaetica3>
* Constitución Política de Colombia. (1991) Recuperado de <http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/colombia/colombia_constitucion_politica_1991_spa_orof.pdf>
* Facultad de Derecho Universidad de Antioquia. (s.f.) Derechos fundamentales. Recuperado de [http://docencia.udea.edu.co/derecho/constitucion/derechos\_fundamentales\_2.html#](http://docencia.udea.edu.co/derecho/constitucion/derechos_fundamentales_2.html)
* Proyecto de vida y libertad. (s.f.) Recuperado de <http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/formacion_etica/proyecto_de_vida_y_libertad.html>
* Actos humanos y libertad. (s.f.) Recuperado de http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/formacion\_etica/actos\_humanos\_y\_libertad.html
* IDEP (Segundo semestre de 2009) Convivencia ciudadana. Recuperado de <http://www.idep.edu.co/pdf/revista/Revista17.pdf>
* Definición de convivencia. (s.f.) Recuperado de <http://definicion.de/convivencia/>
* Touriñán López, José M. (s.f.) Formación para la convivencia ciudadana. Recuperado de <http://webspersoais.usc.es/persoais/josemanuel.tourinan/convivencia.html>
* EducaRueca. (2009, abril 08) Cuentos para una convivencia sin violencia. Recuperado de <http://www.educarueca.org/spip.php?article805>
* Biografías y vidas. (s.f.) Recuperado de <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/torres_camilo.htm>
* Poemas del alma. (s.f.) Poemas de Lope de Vega Recuperado de <http://www.poemas-del-alma.com/lope-de-vega-oh-libertad-preciosa.htm#ixzz3Go0788Qj>
* ¿Qué es la libertad? (2011, octubre 10) Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Wpy6UMsGMCE>
* La filosofía de la libertad. (2014, abril 07) Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=GjuQQmM6xTk>
* Libertad y responsabilidad. (2012, agosto 25) Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=0Yel4Rrt2Hg>
* Ese no es mi problema. (2008, agosto 13) Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=JOhDDSJf-OU>
* Ciudadanía activa. (2013, mayo 08) Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=lsF0PNkuxXo>
 |

1. Secretaría de Educación Pública (2011) Formación cívica y ética. Cuarto grado. http://issuu.com/sbasica/docs/forma\_civicaetica3 [↑](#footnote-ref-1)